

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 9 de diciembre de 2019 por la que se cesa a D. Gonzalo Brito Miralles como Director de la Cátedra Institucional de Agroturismo y Enoturismo de Canarias del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria y la Universidad de la Laguna, y como Director del Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 20 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, de conformidad con el artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna

RESUELVE

Cesar, con efectos del 13 de noviembre de 2019 a D. Gonzalo Brito Miralles como Director de la Cátedra Institucional de Agroturismo y Enoturismo de Canarias del Instituto Canario de Calidad Agroalimentaria y la Universidad de la Laguna, y como Director del Aula Cultural de Enoturismo y Turismo Gastronómico.

La Laguna, 9 de diciembre de 2019. La Rectora, Rosa M^a Aguilar Chinaa.

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.
La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2329632 Código de verificación: qB1QDI9x

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 19/12/2019 05:31:18